



POLICÍA LOCAL DE BARGAS



RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ROBOS, OKUPACIONES Y ESTAFAS.

- Compruebe que puertas y ventanas están bien cerradas.
- Cierre la puerta siempre usando la llave, procure que tenga, al menos, dos puntos de cierre y que no exista hueco entre la puerta y el suelo.
- Valore la posibilidad de instalar dispositivos electrónicos de alarma.
- **No deje nunca las llaves escondidas en el buzón, macetas, caja de contadores, etc.**
- No deje las persianas completamente cerradas, es un signo evidente de ausencia.
- Si vive fuera del casco urbano, tenga un buen alumbrado exterior.
- Deje ropa tendida en caso de ausencias que no sean muy prolongadas.
- **No desconecte totalmente la electricidad, el timbre de la puerta desconectado es un indicio de ausencia.**
- No deje dinero, joyas, objetos valiosos en el domicilio o en terrazas sin cerramiento.
- Anote y fotografíe el número de serie de los electrodomésticos, aparatos de fotografía, vídeo, tecnología, joyas y otros objetos valiosos.
- **No comente su ausencia ni su duración con desconocidos, ni deje mensajes avisando de la misma en el contestador o redes sociales.**
- En ausencias prolongadas pida a un vecino o familiar que colabore con usted por medio de la recogida del correo, comprobación del estado de la vivienda, encendido de alguna luz, conexión de radio o el televisor, etc. Deje un teléfono para que le localicen en caso de emergencia.
- **No abra mediante el portero automático a desconocidos, compromete su seguridad y la de sus vecinos. Los vendedores u operarios de servicios de agua, electricidad, gas, etc, tienen obligación de acreditarse y usted puede verificarlo telefónicamente.**
- Haga una buena elección de los empleados de servicio doméstico. Si estas personas han tenido acceso a las llaves de entrada a la vivienda, al cesar en sus servicios, cambie los bombines.



POLICÍA LOCAL DE BARGAS



- En plazas de garaje comunitarias, donde el cierre de la puerta se acciona por medio de un temporizador, espere hasta que se haya cerrado para evitar que alguna persona aproveche para entrar.
- Ante la presencia de marcas en las puertas, portales o ruidos no habituales en casas desocupadas, llame al 112.
- Si el piso ha sido comprado o si es de nueva construcción y han tenido acceso varias personas, es aconsejable cambiar el bombín de la cerradura.
- **Anote los datos de los vehículos y/o personas que merodean por los alrededores de la vivienda.**
- Es conveniente contratar un seguro, especialmente en caso de tener objetos de valor en casa.
- **Cuando observe a personas manipulando cerraduras de viviendas, llame inmediatamente al 112.**
- **Si recibe algún mensaje a su correo electrónico o teléfono para acceder a algún enlace para el pago de denuncias, facturas, promociones o le solicitan datos personales, usuarios y contraseñas, **NO ACCEDER NI FACILITAR, PUEDE SER UNA ESTAFA.****
- **Siempre que saquemos dinero de cajeros o paguemos con la tarjeta en algún establecimiento, tapar el teclado para que nadie pueda ver nuestra contraseña.**

RECOMENDACIONES EN CASO DE ROBO O ESTAFA

- Mantenga la calma y no entre en la vivienda ni toque o mueva nada que pudiera haber sido manipulado por los ladrones.
- Avise al 112 inmediatamente.
- Llame a su Entidad bancaria para informar y anular en caso de sospecha, pérdida o sustracción de datos o tarjetas bancarias.
- Al formular la denuncia presente documentos justificativos de los objetos robados, como facturas, fotografías, imágenes del sistema de videovigilancia si las tuviese, cualquier información propia o de tercero sobre personas o vehículos que pudieran estar relacionados.
- Solicite copia de la denuncia para iniciar trámites con su seguro.

JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL DE BARGAS Y CONCEJALÍA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA